

ACTA/CPCS-05/2024

## Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo, de fecha veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro, de forma virtual y en atención al Artículo 21 fracción III, del Reglamento de Comisiones, así como el Capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo. Antes de comenzar se hace del conocimiento a las personas integrantes de la Comisión que mediante el MEMORÁNDUM No. IEE/CE-JABT-029/2024, el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano informó a la presidencia de esta Comisión que no le sería posible asistir a esta sesión. Dicho lo anterior se encontraron presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

---

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Presidente de la Comisión
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
C. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
C. Francisco Javier Santiesteban Reyes	Secretario de la Comisión

## ACTA/CPCS-05/2024

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.-----

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo de dos mil veinticuatro, informando que personal de Presidencia y Secretaría Ejecutiva, se encontraban como invitadas e invitados en dicha Sesión.-----

Como primer punto del orden del día, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. Aprobación del proyecto del orden del día.
2. Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticuatro de abril al veinte de mayo del año en curso.
3. Informe anual de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo uno de abril del dos mil veintitrés al treinta y uno de marzo del dos mil veinticuatro.
4. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y el integrante de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo.-----

## ACTA/CPCS-05/2024

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticuatro de abril al veinte de mayo del año en curso.

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

### 1.2.2.1 "Recepcionar las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área"

- Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral **NO** remitió solicitudes de información a la CCS durante el período que se reporta.

### 2.1.2.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"

- Se agendaron **26 eventos** que atendió el área de comunicación en abril y mayo del 2024.

### 2.1.2.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de **26 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

### 2.1.2.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

ACTA/CPCS-05/2024

- Se realizaron **27 síntesis informativas** en este periodo.

## 2.1.2.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- **1,833 notas totales**, 1,383 positivas, 13 negativas y 437 de autoridades electorales.

## 2.1.2.5 "Compendiar la realización de boletines"

- Se emitieron **13 boletines de prensa**.

## 2.1.2.6 "Compendiar mensualmente la realización del contenido del boletín interno NotIEE."

- Se publicaron **4 NotIEE** y un calendario de cumpleaños.

## 2.1.2.7 "Compendiar mensualmente la realización de gestión de espacios en medios de comunicación"

- Se concedieron **18 entrevistas** a medios que cubren la fuente.

## 2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se colocaron **6 bastidores** al interior del IEE.

ACTA/CPCS-05/2024

## 2.1.2.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

### Informe de indicadores por red social:

- **Seguidores:** Facebook 32,699, X 18,000, TikTok 1,466, Instagram 931, Spotify 74 y YouTube 1,767 suscriptores.
- **Nuevos seguidores:** Facebook 1,801, X 166, TikTok 35, Instagram 177, Spotify 4 y YouTube 281 suscriptores.
- **Informe de crecimiento de seguidores de enero a mayo del 2024 por red social:**
  - **Facebook:** de 29,497 a 32,699 seguidores.
  - **Instagram:** de 551 a 931 seguidores.
  - **X:** de 17,400 a 18,000 seguidores.
  - **TikTok:** de 1,364 a 1,466 seguidores.
  - **Spotify:** de 58 a 74 seguidores.
  - **YouTube:** de 1,270 a 1,767 suscriptores.

## ACTA/CPCS-05/2024

- **Impresiones:** Número de veces que los usuarios de las redes han visto nuestro contenido, Facebook 103,500, X 140,000, TikTok 12,268, Instagram 2,100, Spotify 634 y YouTube 139,300.
- **Total de publicaciones:** Facebook 230 publicaciones, X 230 posteos, TikTok 13 videos, Instagram 60 publicaciones, Spotify 1 episodio y YouTube 1 video y 11 en vivos.
- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 37,500, TikTok 3,617, Instagram 2,800, mientras que X, Spotify y YouTube no generan estos datos.
- **Género de la comunidad:** Facebook mujeres 56.80%, hombres 43.20%, TikTok mujeres 62%, hombres 38%, Instagram mujeres 56.40%, hombres 43.60%, Spotify mujeres 54.50%, hombres 45.50%, YouTube mujeres 42.4%, hombres 57.5%, especificado por el usuario 0.1% y la cuenta de X no genera este dato.
- **Publicaciones con mayor alcance:**
  - **Facebook:** Publicación transmisión debate entre candidaturas a la Gubernatura de Puebla, con 146,816 de alcance, 8,598 me gusta, 4,847 me encanta, 1,581 me divierte, 46 me asombra, 26 me entristece y 71 me enoja.
  - **X:** Publicación transmisión debate entre candidaturas a la Gubernatura de Puebla, con 30,613 impresiones y 2,620 interacciones.

## ACTA/CPCS-05/2024

- **TikTok:** Conoce los cargos a elegir este 02 de junio en Puebla, con 1.4 mil reproducciones, 34 me encanta, 2 comentarios y 12 veces compartido.
- **Instagram:** Todo está listo para el #DebatePuebla2024, con 1,275 de alcance, 4 veces que se compartió y 31 me gusta.
- **Spotify:** Episodio 25, Campaña electoral y veda electoral, con 8 reproducciones totales.
- **YouTube:** Video debate entre candidaturas a la Gobernatura de Puebla, con 16.9 mil visualizaciones y 5.9 mil horas de visualización.

### 2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **526 diseños** entre los cuales están efemérides, bastidores, imagen debate electoral, promocionales para el debate, gafetes, identidad gráfica para eventos, reconocimientos, felicitaciones, material para página web, imágenes para boletines, redes sociales y señaléticas.

### 3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, del **2 al 8 de mayo del 2024**, spot consultas indígenas, spot participación incluyente y spot seguimos trabajando y del **9 al 29 de mayo del 2024**, spot

ACTA/CPCS-05/2024

participación ciudadana y promoción al voto 1 y spot participación ciudadana y promoción al voto 2.

Actualmente la **bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social cuenta con un 34.66% de cumplimiento.**

-----  
-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y el integrante la revisión y en su caso aprobación del **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticuatro de abril al veinte de mayo del año en curso**, sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. -----

-----  
Acuerdo **01/CPCS-05/23-05-2024**. Las y el integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto sin observaciones el **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticuatro de abril al veinte de mayo del año en curso**.-----

-----  
En el tercer punto del orden del día correspondiente al **Informe anual de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo uno de abril del dos mil veintitrés al treinta y uno de marzo del dos mil veinticuatro**, el Secretario de la Comisión proyectó el informe en comento y a manera de resumen reportó las siguientes tareas:

ACTA/CPCS-05/2024

- **77 boletines de prensa**
- **91 entrevistas**
- **419 eventos** organizados y con su debida cobertura
- **1431 diseños**
- **306 síntesis informativas**, de las cuales se tuvo un total de **5,679 notas positivas y/o neutrales** para el Instituto Electoral del Estado, **259** catalogadas como **negativas** y **5,545** de **autoridades electorales**; con base en lo anterior, solo el 4% de todas las notas que salieron durante el año fueron negativas.
  
- **Redes sociales**
  - **X:** al cierre del 31 de marzo se reportan **17,638 seguidores**, en cuanto a nuevos seguidores solo un mes no hubo aumento y en el último periodo creció 238 seguidores y la publicación con mayor impacto fue el evento del Doctor Jesús Ociel Baena.
  - **Facebook:** al cierre del 31 de marzo se reportan **30, 224 seguidores** y la publicación de mayor impacto fue la de "Estamos contratando, postúlate".
  - **Instagram:** esta red social se creó en septiembre, al cierre del 31 de marzo se reportan **677 seguidores** y 182 publicaciones, teniendo la de "la Mujer Destacada María Hanneman con mayor impacto".

## ACTA/CPCS-05/2024

- **TikTok:** al cierre del 31 de marzo se reportan **1,391 seguidores** con 3,052 interacciones y la publicación con mayor impacto fue el "Día Internacional de las Mujeres 8M".
- **Spotify:** el episodio de mayor alcance fue el número 21 "Integración de los Consejos Distritales y Municipales", cabe señalar que es la red social que mayor trabajo le ha costado a la Coordinación de Comunicación Social aumentar, en cuanto a seguidores.
- **YouTube:** al cierre del periodo se cuenta con **1,401 suscriptores**, se subieron 45 vídeos en el periodo, y el cuento "La importancia de los debates la comunicación" sigue siendo el de mayor impacto.
- **Tiempos oficiales de radio televisión:** se difundieron los **spots de participación incluyente, seguimos trabajando y consultas indígenas**; sin embargo, actualmente se están proyectando los spots de promoción al voto y próximamente el de agradecimiento.
- **Día naranja:** se realizaron diversas actividades y diseños para conmemorar este día cada mes y se destaca el **edificio iluminado de naranja** donde participaron todas y todos los colaboradores del Instituto.
- **Bitácora de tareas:** se tuvieron **102 tareas terminadas, 34 en proceso y 23 sin iniciar**.

## ACTA/CPCS-05/2024

- De igual manera, se reportaron las Sesiones y asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales y acuerdos de la Comisión Permanente de Comunicación Social.

Finalmente, se mencionó que el soporte documental de ser aprobado, se enviará a firma de los integrantes de esta comisión.

En su intervención la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, mencionó la importancia de las gráficas en cuanto al apartado de redes sociales, razón por lo que fue posible ubicar picos en TikTok y bajas en Spotify; asimismo mencionó que X y Facebook pueden aumentar más seguidores por la etapa del Proceso Electoral.

En su intervención el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, reforzó la idea de ubicar el contenido detonante de los picos e hizo la aclaración de que no se pueden repetir todas las actividades que generaron mayor interacción en las redes sociales como lo fue la actividad de que las personas integrantes de los órganos transitorios escucharan el podcast de Consejos Municipales y Distritales; también mencionó el hecho de que se tienen varios seguidores en X y Facebook, pero pocos likes, por lo que es necesario ubicar el porqué de ésta situación así como detectar el tipo de publicación que acerque y genere más audiencia.

En su intervención la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, expresó la idea de crear de la mano de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, un consejo consultivo o focus group con la intención de que las juventudes compartan su conocimiento en el tema de redes

## ACTA/CPCS-05/2024

sociales, lo anterior debido a varios comentarios que en eventos estudiantiles le han realizado respecto al contenido que se difunde en las redes del Instituto; cabe señalar que es una propuesta exclusivamente con fines de atender el área de oportunidad que se tiene en cuanto al contenido que se genera.

En su intervención la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, solicitó identificar el contenido que más interacción genera para continuar publicándolo y buscar nuevas estrategias para las redes sociales, con el objetivo de poder comunicar al público lo que realmente el instituto desea transmitir.

En su intervención la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, se manifestó a favor de lo mencionado por las Consejeras Electorales Susana Rivas Vera y Sofía Marisol Martínez Gorbea y recalcó la importancia de preguntar a las juventudes cuál es la forma de comunicación que ellos prefieren y qué es lo que quisieran saber para que puedan conocer la labor del Instituto. -----

-----  
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, incisos a), b), d) y 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y el integrante la revisión y en su caso aprobación del **Informe anual de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo uno de abril del dos mil veintitrés al treinta y uno de marzo del dos mil veinticuatro**, sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y

ACTA/CPCS-05/2024

tomar el Acuerdo correspondiente. -----  
-----

Acuerdo **02/CPCS-05/23-05-2024**. Las y el integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto con observaciones el **Informe anual de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo uno de abril del dos mil veintitrés al treinta y uno de marzo del dos mil veinticuatro** y se faculta a la presidencia de esta comisión a remitir dicho documento a la Consejera Presidenta, para la consideración del Consejo General de este Instituto. -----  
-----

En el cuarto punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, el Presidente de la Comisión, al no haber intervenciones o alguna inscripción de temas, solicitó al Secretario de la Comisión certificar la hora de conclusión de la presente sesión.-----  
-----

Agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas con cinco minutos del día veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo del 2024. -----  
-----



ACTA/CPCS-05/2024

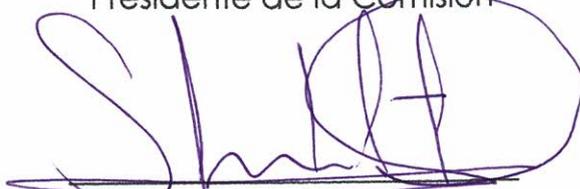
**FIRMA DE INTEGRANTES**



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Consejero Electoral

Presidente de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Consejera Electoral

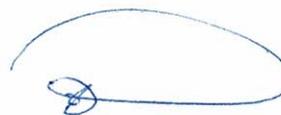
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



C. Francisco Javier Santiesteban

Reyes

Secretario de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.